



GOBIERNO CIVIL

DE LA

Provincia de Castellón



SECRETARIA

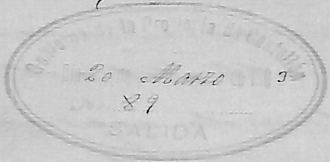
Negociado 2^o

Número 37

Adquirido remite
a V. de los Males de la
vacuna para que
proceda a la vacuna
ción y vacunación
según me interesa
en su comunicación
fecha 14 del actual,
debiendo significar
que cuando recite
mas la vacuna
pueda dirigirse al
Señor Inspector pro-
vincial de Sanidad,
para que este le in-
dique el estableci-
miento donde se po-
dra adquirir la toda-
vez que las cantida-
des que remite la
Dirección general
de Sanidad son

instancias para
poder servir todas
las peticiones que
hacen los pueblos
Rios que a V. m. al
Castellon de Sarriena

[Signature]



Don Mateo de Villafanes